



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo a los **04 días del mes de diciembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Fernando Levin Zelaya Espinoza, José Esquivel Vargas, Ramón Javier Padilla Balam y Gabriela Angulo Sauri y los integrantes de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Diputados: Ramón Javier Padilla Balam, Gabriela Angulo Sauri, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Laura Esther Beristaín Navarrete, **bajo la presidencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, y con la asistencia del Diputado José Luis González Mendoza integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales.
3. Reanudación del Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos; y Análisis, estudio y discusión de las iniciativas de leyes de Ingresos de los Municipios de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar y de sus iniciativas respectivas de cuotas y tarifas por concepto de derechos por el servicio de recolección, transporte, tratamiento y destino final de residuos sólidos, todos para el Ejercicio Fiscal 2018.
4. Intervención de los Ciudadanos Diputados.
5. Clausura.

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **5 Diputados de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

Cuenta y 4 Diputados de la Comisión de Asuntos Municipales, por lo que habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales siendo las **19:52** horas del día **04 de diciembre de 2017**.-----

Seguidamente se procedió con el siguiente punto del orden del día siendo este la **Reanudación del Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos; y Análisis, estudio y discusión de las iniciativas de leyes de Ingresos de los Municipios de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar y de sus iniciativas respectivas de cuotas y tarifas por concepto de derechos por el servicio de recolección, transporte, tratamiento y destino final de residuos sólidos, todos para el Ejercicio Fiscal 2018**.-----

Por lo que se procedió con la **Reanudación del Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos**.-----

En consecuencia, el Diputado Presidente le dio la bienvenida al C. Carlos Manuel Cetina Alamilla, Tesorero Municipal de José María Morelos y a su equipo de trabajo que lo acompañaba. -----

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que en reunión pasada se tuvo un receso por cuanto al tema, en donde se inició el análisis y ya la Dirección de Apoyo Jurídico efectuó una exposición al respecto del contenido de la iniciativa, por lo que en caso de haber todavía dudas, se abría el espacio para la participación de



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

los diputados, en aras de que el Tesorero Municipal de José María Morelos pueda dar atención a las mismas.-----

Por lo que la Diputada Laura Esther Beristaín Navarrete expresó sus dudas por cuanto por cuanto a dos temas, recibiendo puntual aclaración por parte del Tesorero del Municipio de José María Morelos.-----

Acto seguido el Diputado Presidente instruyó tomar la asistencia de la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech, quien se incorporaba a la reunión, continuando con 5 diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales. -----

Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Angulo Sauri, quien cuestionó sobre el estado de las finanzas del municipio, dándole puntual contestación el Tesorero del Municipio de José María Morelos.-----

Al término y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración del proyecto de dictamen con las modificaciones correspondientes, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de dictamen se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Posteriormente se puso a consideración de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado José Esquivel Vargas, para felicitar y reconocer los trabajos del municipio para lograr el aumento en su recaudación propia.-----

No habiendo más intervenciones se sometió a votación el proyecto



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

de dictamen presentando, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones, por lo que se procedió a su firma.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agradeció la presencia del Tesorero Municipal de José María Morelos y su equipo de trabajo, y acto seguido declaró un receso para despedir a las autoridades del Municipio de José María y Morelos y recepcionar a las autoridades del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.-----

Pasado unos minutos y habiendo quorum se reanudó la reunión de comisiones unidas para proceder con el **análisis, estudio y discusión de las iniciativas de ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y de sus cuotas y tarifas por concepto de derechos por el servicio de recolección, transporte, tratamiento y destino final de residuos sólidos, todos para el Ejercicio Fiscal 2018.**-----

A continuación el Diputado Presidente le dio la bienvenida a la Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto, Lic. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, así como a los regidores, síndico y tesorero del municipio que la acompañaba, así como de su personal.-----

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Dirección de Apoyo jurídico para que dé su opinión técnica jurídica en cuanto a las iniciativas en análisis. Por lo que el personal jurídico señaló los antecedentes y su contenido, así como de observaciones para su armonización.-----

Seguidamente se le concedió el uso de la palabra a la Lic. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto para manifestar lo que considere, quien señaló la



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

importancia de la iniciativa en análisis y amplio por cuanto al tema.-----

Continuando con el desarrollo de la reunión se procedió con las **intervenciones de los Diputados** haciendo uso de la palabra en diversas ocasiones los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza, Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Ramón Javier Padilla Balam, José Esquivel Vargas y las Diputadas Laura Esther Beristain Navarrete, Silvia de los Angeles Vazquez Pech y Gabriela Angulo Sauri, para manifestarse por cuanto al tema así como para precisar observaciones o cuestionamientos respecto de las iniciativas en análisis, recibiendo puntual aclaración durante las intervenciones respectivas por parte de las autoridades del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.-----

Al término y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración del proyecto de dictamen con las modificaciones correspondientes, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de dictamen se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Posteriormente se puso a consideración de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen presentando, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones, por lo que se procedió a su firma.-----

Seguidamente se le concedió la palabra a la Lic. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto, quien agradeció el espacio y atención por parte de los diputados.---



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

Enseguida el Diputado Presidente agradeció la presencia de la Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto y de quienes la acompañaban y a continuación declaró un receso para despedir a las autoridades del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y posteriormente recepcionar a las autoridades del Municipio de Bacalar.-----

Pasado unos minutos y habiendo quorum se reanudo la reunión de comisiones unidas para proceder con el **análisis, estudio y discusión de las iniciativas de ley de Ingresos del Municipio de Bacalar y de sus cuotas y tarifas por concepto de derechos por el servicio de recolección, transporte, tratamiento y destino final de residuos sólidos, todos para el Ejercicio Fiscal 2018.**-----

A continuación el Diputado Presidente le dio la bienvenida al Tesorero Municipal de Bacalar Lic. Juan Gabriel Borges Chim, al síndico y diversos regidores del municipio, así como al equipo de trabajo que lo acompañaba.-----

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Dirección de Apoyo jurídico para que dé una opinión técnica jurídica en cuanto a las iniciativas en análisis. Por lo que el personal jurídico señaló los antecedentes y su contenido, así como de observaciones para su armonización.-----

Inmediatamente se le concedió el uso de la palabra al Lic. Juan Gabriel Borges Chim, Tesorero Municipal de Bacalar para manifestar lo que considere pertinente al respecto, quien agradeció las observaciones señaladas y se pronunció para ampliar por cuanto al tema.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

Al término, se procedió con las **intervenciones de los Diputados**, haciendo uso de la palabra en diversas ocasiones las Diputadas Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Gabriela Angulo Sauri, Laura Esther Beristáin Navarrete, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Fernando Levin Zelaya Espinoza, para manifestarse por cuanto al tema así como para precisar observaciones o cuestionamientos respecto de las iniciativas en análisis, recibiendo puntual aclaración durante las intervenciones respectivas por parte del Tesorero del Municipio de Bacalar.-----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración del proyecto de dictamen con las modificaciones correspondientes, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de dictamen se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Posteriormente se puso a consideración de los Diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen presentando, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones, por lo que se procedió a su firma.-----

Enseguida el Diputado Presidente agradeció la presencia del Tesorero del Municipio de Bacalar y de quienes le acompañaban.-----

Posteriormente se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que **se declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales siendo las 22:40 horas del día 04 de diciembre de 2017.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. RAMÓN JAVIER RABILLA BALAM